

ENTRE EL POLÍTICO Y EL CIENTÍFICO: LA RENOVACIÓN DE LA ENSEÑANZA DEL DERECHO CONSTITUCIONAL A LOS CUARENTA AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN

Barcelona, 26 de enero de 2018
Aula 30 de la Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona.

Organiza:

Grupo de Estudios sobre democracia y Constitucionalismo
(Proyecto Mineco DER 2015-68160-C3-3-P)

El Gobierno de las Universidades
(Proyecto Mineco DER 2015-70414-P)

Comité organizador:

Juan Carlos Gavara de Cara, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Josep María Castellà Andreu, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona, acreditado como catedrático.

Enriqueta Expósito Gómez, profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona.

Esther Martín Núñez, profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona.

Josu de Miguel Bárcena, profesor contratado doctor de Derecho Constitucional de la UAB, acreditado como titular.

Pablo Nuevo López, profesor agregado de Derecho Constitucional de la Universidad Abat Oliba CEU.

Elia Marzal Yetano, profesora adjunta de Derecho Constitucional de ESADE-U (Ramón Llull).

Daniel Fernández Cañueto, profesor de Derecho Constitucional, Universidad de Lleida.

PROGRAMA

Sesión de mañana:

10:30 h. Bienvenida y presentación

10:45 h. PRIMERA SESIÓN: ¿Qué enseñamos en Derecho constitucional hoy en nuestras clases?

- **Introducción: Josep María Castellà**, Universitat de Barcelona

- **Coloquio**

14:00h. Comida

Sesión de tarde:

15:30 h. SEGUNDA SESIÓN: La presencia de los constitucionalistas en el debate público.

- **Introducción: Josu de Miguel Bárcena**, Universidad Autònoma de Barcelona

- **Coloquio**

17:30 h.: Conclusiones y clausura